



**RESOLUCIÓN No. 010
(20 de julio de 2018)**

El Directorio Nacional Conservador Colombiano en ejercicio de sus funciones estatutarias, y

CONSIDERANDO

1. Que el Directorio Nacional Conservador se integra por (19) miembros, de los cuales (8) son Congresistas; cuatro del Senado de la República y cuatro de la Cámara de Representantes, de conformidad a lo establecido en el Artículo 36 de los Estatutos Vigentes.
2. Que de acuerdo con el artículo 37 de los estatutos del Partido, el cupo de los cuatro Senadores que integrarán el Directorio Nacional, para el primer periodo de dos años (2018 – 2020), se integrará por los Senadores que hubieren obtenido las cuatro primeras votaciones en las elecciones a Congreso de la República que se llevaron a cabo el 11 de marzo de 2018, de acuerdo a los resultados declarados por el Consejo Nacional Electoral.
3. Que de conformidad a lo consagrado en el artículo 38 de los estatutos vigentes, los cuatro cupos correspondientes a la Cámara de Representantes se asignan para el primer periodo de dos años (2018 – 2020), por la categoría de departamentos de acuerdo con el número de habitantes así: a la categoría de grandes departamentos le corresponde (2) cupos, a la de medianos departamentos (1) cupo, y a la categoría de pequeños departamentos (1) cupo, y se asignan a los Representantes a la Cámara que hubiesen obtenido las mayores votaciones en la respectiva categoría en las elecciones a Congreso de la República que se llevaron a cabo el 11 de marzo de 2018, de acuerdo a los resultados declarados por el Consejo Nacional Electoral.
4. Qué el primer periodo del Directorio Nacional inicia el 20 de julio de 2018 y finaliza el 20 de julio de 2020.

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Desígnese como miembros del Senado de la República al Directorio Nacional para el primer periodo a los Congresistas Conservadores:

**DAVID ALEJANDRO BARGUIL ASSIS
EFRAÍN CEPEDA SARABIA
CARLOS ANDRÉS TRUJILLO GONZÁLEZ
SAM Y MERHEG MARUN**

ARTÍCULO SEGUNDO: Desígnese como miembros de la Cámara de Representantes al Directorio Nacional a los Congresistas Conservadores:

**YAMIL ARANA PADAUI
WADITH MANZUR IMBETT
ARMANDO ANTONIO ZABARAIN D ARCE
JIMMY DÍAZ BURBANO**

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D.C., a los veinte (20) días del mes de julio de 2018

HERNÁN ANDRADE SERRANO
Presidente

MARÍA MERCEDES LÓPEZ MORA
Secretaria General